



tores Parroquiales compuesta de los Ciudadanos
Ant. Garcia Garcia, Miguel Espasa, Juan Alredo
Caja, Juan Mayordomo Vera, Fran. Campos Fala
vera, Lazaro Munoz Vebanco, Bartolome Fernz.
Ferez, y Jose Serexo, faltando Juan. Munnera
Munoz, por hallarse gravemente accidentado,
segun es notorio, precedida Dha. Junta por el
Sr. Alcalde prim. Constit. D. Fran. Mamon Vidal
Abasco, y con asistencia de mi el Sr. D. a efec-
to de nombrar personas q. en el año proximo
venidero obtengan los Empleos Municipales
de los Señores cesantes a saber un Alcalde prim.
en lugar del Sr. actual, un Alcalde segundo, en
lugar de D. Miguel Lucas Padron, y tres Regi-
dros en lugar de D. Juan Gonzalez Leon, D. Pedro
Leon Morales, y D. Fernando de Sanoban Perez,
q. como mas antiguos, deben cesar conforme a lo
prevenido en la Constitucion y Decretos de ella ema-
nantes, y un Sindico en lugar del cesante D. Anto-
nio Leon de Segura: a cuyo fin por el Sr. Presi-
de se leyeron los Articulos Constit. y Decretos que
tratan de la materia. para q. Dha. Junta proce-
diere en la presente operacion con la Instruccion
y conocimiento en materia de huecos, parentes